

ALERTA SANITARIA: Notificación por robo de dispositivos médicos de propiedad de DISTPROLABECUADOR S.A.

Fecha de publicación: 17/10/2024

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social **DISTPROLABECUADOR S.A.**, referente al robo de los siguientes productos:

INFORMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS ROBADOS

REFERENCIA	PRODUCTO	LOTE	CADUCIDAD	CANTIDAD	REGISTRO SANITARIO
7819463023	EQUIPO ACCU-CHEK INSTANT KIT	404297	6/4/2024	1	3050-DME-1017
7819463023	EQUIPO ACCU-CHEK INSTANT KIT	400375	16/10/2025	6	3050-DME-1017
3603539200	ACCU-CHEK SAFE-T PRO PLUS,200	41822039	31/3/2026	72	515-DME-1214
3603539200	ACCU-CHEK SAFE-T PRO PLUS,200	41522131	1/8/2026	79	515-DME-1214
7819382023	ACCU-CHEK INSTANT 5OCT STRIP LA	302345	10/11/2024	298	3340-DME-0118
7819382023	ACCU-CHEK INSTANT 5OCT STRIP LA	302507	6/2/2025	432	3340-DME-0118

Fuente: Notificación emitida por DISTPROLABECUADOR S.A.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos, realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil».
3. Reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.